

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PLENARIA
ORDINARIA, CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
JALISCO, EL DÍA 18 DIECIOCHO DE ABRIL DEL 2023
DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE LAS 10:00 DIEZ
HORAS, EN EL SALÓN DE PLENOS.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado, Doctor DANIEL ESPINOSA LICÓN, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como los Señores Magistrados en funciones:

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO,
GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO,
ARMANDO RAMÍREZ RIZO,
ANTONIO FLORES ALLENDE,
MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA,
CARLOS OSCAR TREJO HERRERA,
ADRIÁN TALAMANTES LOBATO,
MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ,
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,
MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO,
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,
ARCELIA GARCÍA CASARES,
ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ,
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
RICARDO SURO ESTEVES,
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,
ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ,
LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ,
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,
ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ,
FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA,
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA,
BOGAR SALAZAR LOZA,
ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ y
ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Justificándose las inasistencias de los Magistrados:
TOMÁS AGUILAR ROBLES, (Por cuestiones personales)
RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA, (Por encontrarse en una representación de este Tribunal en el Cuarto Informe de Actividades del Rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA) Universidad de Guadalajara, Luis Gustavo Padilla Montes.
ANTONIO FIERROS RAMÍREZ, (Por encontrarse en una representación de este Tribunal)

El Magistrado JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS, se encuentra temporalmente suspendido.

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos, el Maestro LUIS ENRIQUE CASTELLANOS IBARRA.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bienvenidas sean Señoras Magistradas, Señores Magistrados, a efecto de poder llevar a cabo el día de hoy, la Décima Tercera Sesión Plenaria Ordinaria, a celebrarse el día 18 dieciocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés, en primer término, preguntaría a la Secretaría General de Acuerdos, si existe el quórum requerido por la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Buen día, Señoras Magistradas, Señores Magistrados; sí, Señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sí existe quórum.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Existiendo el quórum requerido por la Ley, se declara legalmente abierta la Sesión, y se propone para que rijan la misma, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 11 once de abril del año 2023 dos mil veintitrés.
- 2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.
- 3.- Informe de las Honorables Salas.
- 4.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se pregunta Señoras Magistradas, Señores Magistrados, si se autoriza el anterior Orden del Día. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 25 veinticinco votos a favor.

----- A C U E R D O: -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día, correspondiente a la Décima Tercera Sesión Plenaria Ordinaria del 18 dieciocho de abril de 2023 dos mil veintitrés, mismo que consiste en:

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 11 once de abril del año 2023 dos mil veintitrés.**

- 2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.
- 3.- Informe de las Honorables Salas.
- 4.- Informe de la Secretaría General de Acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, se incorpora a la Sesión Plenaria, el Magistrado ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para dar inicio con el Primer Punto del Orden del Día, se somete a consideración, la discusión y en su caso aprobación del:

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 ONCE DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe observación al respecto, en votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 23 veintitrés votos a favor, con las abstenciones de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ, así como de los Magistrados LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ y CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, que contaban con justificación de inasistencia en dicha Sesión.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de la Magistrada VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ y los Magistrados LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ y CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, determinó: Aprobar el Acta de la Décima Quinta Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada el 6 seis de diciembre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 26, 30 fracción II y 34 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Pasaríamos con el Segundo Punto del Orden del Día, que es:

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: En este punto, para darles cuenta, Señoras Magistradas y señores Magistrados, que en apoyo de la Secretaría de Administración y Coordinación General de Tecnología del Gobierno del Estado, se va a apoyar a partir de hoy al Tribunal, van a haber movimiento de instalación de equipo; decirles como antecedente, que hace nueve años no se actualizaba el equipo de red del Supremo Tribunal de Justicia y se recibirán en apoyo switch de red con tecnología de punta, para eficientar el tráfico entre los equipos de cómputo y telefonía, del mismo modo, se recibirán equipos de conexión inalámbrica para todos los edificios sede del Supremo Tribunal, para contar con una red inalámbrica unificada de mayor alcance y potencia, esto, con un monto aproximado de dos punto cinco millones de pesos, que es con lo que nos apoya el Gobierno del Estado y la Secretaría de Administración; entonces, a partir de hoy comienza la instalación del equipo, nada más para que tengan conocimiento y pedirles su comprensión para el trabajo de los técnicos que instalarán el equipo.

Pasaríamos al siguiente Punto del Orden del Día, que es:

INFORME DE LAS HONORABLES SALAS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para lo cual, se concede el uso de la palabra, el Magistrado integrante de la Primera Sala Penal, JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO.

Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO: Presidente, gracias, buen día para todas y todos; solicitar se justifique la inasistencia del Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES, quien por cuestiones personales, no se encuentra presente en este Recinto; y la Primera Sala, además de ello, no cuenta con nada más que informar, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, Magistrado. Señor Secretario, haga constar la justificante del Señor Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES.

Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Segunda Sala Penal, ARMANDO RAMÍREZ RIZO.

Magistrado ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Gracias, Magistrado Presidente, buenos días a todas y todos; en esta ocasión, los integrantes de la Segunda Sala, por mi conducto, no tiene asunto que tratar en este Pleno, es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Tercera Sala Civil, MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA.

Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA: Buenos días a todos, gracias Señor Presidente; en esta ocasión, la Tercera Sala no tiene nada que informar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Cuarta Sala Civil, MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Muchas gracias, Señor Presidente, buenos días Magistradas y Magistrados; el día de hoy, la Cuarta Sala no cuenta con algún asunto a tratar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Quinta Sala en materia Civil, MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Gracias, Señor Presidente, muy buenos días Señoras Magistradas y Señores Magistrados y a quienes se encuentran presentes; solicitando a este Honorable Pleno, la designación de Magistrado, para que integre quórum en el Toca número 227/2023; esto, a virtud de la excusa del Señor Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, quien tiene impedimento para conocer el asunto que se tramita en dicho Toca.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Me puede repetir el número de Toca, Señor Magistrado, por favor.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Es el 227/2023, y el motivo es que fue resuelto en el Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial, donde funge como Juez el Señor Licenciado NORBERTO ALEJANDRO VILLANUEVA LEAL.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muchas gracias, Señor Magistrado. Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación de la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 22 veintidós votos a favor y la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

----- **ACUERDO:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, determinó: Designar a la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, en sustitución del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ; para que integre quórum en el Toca 227/2023, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 408/2022, del índice del Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial, promovido por [No.1] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO: Muchísimas gracias, es todo por parte de la Quinta Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada integrante de la Sexta Sala Penal, ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ.

Magistrada ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ: Gracias, Señor Presidente, buenos días compañeras y compañeros Magistrados; en primer término, para solicitar que se justifique la inasistencia de mi compañera, la Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA, en virtud de estar atendiendo una representación; y en segundo término, por lo que ve a la Sexta Sala Penal, nada que informar el día de hoy a este Pleno, gracias, Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Señor Secretario, haga constar la justificación de la Magistrada RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA, quien se encuentra en una representación de este Tribunal.

Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Séptima Sala Civil, CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Gracias, Presidente, buen día estimadas Magistradas y Magistrados; la Séptima Sala por mi conducto, no tiene nada que comunicar, es cuanto, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Octava Sala Civil, FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, buenos días Magistradas y Magistrados, personal que nos acompaña; solicitaría, si no tiene inconveniente en cederle el uso de la voz, al Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, para que dé cuenta en unos asuntos, en los cuales estoy impedido.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se concede el uso de la palabra, al Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO: Muchas gracias, Señor Presidente, buenos días a todas y todos el día de hoy, al público asistente que hoy nos honra con su presencia; primeramente, Señor Presidente, para efecto de solicitar la cancelación de una designación de un Magistrado para efecto de integrar quórum en un Toca, en particular fue el Toca 695/2022, derivado del Juicio Civil Ordinario, bajo el expediente 72/2021'; esto en razón de que se designó al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, para integrar el quórum, en sustitución del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, determinado y aprobado en la Sesión Extraordinaria de fecha 28 veintiocho de marzo del 2023 dos mil veintitrés; lo anterior, en razón de que por un error involuntario a Secretaría, se volvió a solicitar esta última designación, ya que previamente había sido designado en fecha 13 trece de diciembre de 2022 dos mil veintidós, es decir previamente, al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, para que integrara el quórum en el citado Toca, es por ello, que solicitamos la cancelación de la segunda designación.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien, está a consideración de Ustedes la propuesta del Señor Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO, la propuesta de esta Presidencia, respetuosamente sería: dejar sin efectos la designación decretada dentro del Toca 695/2022, de fecha 28 veintiocho de marzo del año en curso, en el que se nombró al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, para quedar vigente la primera designación que se hizo. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 25 veinticinco votos a favor y la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, determinó: Dejar sin efectos la designación para la integración de quórum decretada en la Sesión Plenaria de fecha 28 veintiocho de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, en favor del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, en sustitución del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, dentro del Toca 695/2022, radicado en la Honorable Octava Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 72/2021, del índice del Juzgado Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

La Secretaría General de Acuerdos, hace constar, que siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos, se incorpora a la Sesión Plenaria, la Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Adelante, Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO: Muchas gracias, Señor Presidente; para efectos del último asunto, poner a consideración de este Órgano Colegiado, la designación de Magistrada o Magistrado que integre quórum en el siguiente Toca de apelación, el Toca 135/2023, Juicio Civil Sumario, correspondiente al expediente 81/2022, radicado ante el Juzgado Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, Toca en el cual, el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, se excusó de conocer de dicho procedimiento, en razón de actualizarse una de las hipótesis prevista en el artículo 184 del Enjuiciamiento Civil del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 24

veinticuatro votos a favor y la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, determinó: Designar al Magistrado MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO, en sustitución del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA; para que integre quórum en el Toca 135/2023, radicado en la Honorable Octava Sala, derivado del Juicio Civil Sumario 81/2022, del índice del Juzgado Primero de lo Civil del Primer Partido Judicial. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrado ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO: Gracias, Señor Presidente, es cuanto, por lo que ve a los integrantes de la Octava Sala, solicitando se le regrese el uso de la voz, al Señor Presidente de la Sala, el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, es cuanto, por lo que ve a la Octava Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Se concede el uso de la palabra, a la Magistrada Presidenta de la Novena Sala Civil, LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ.

Magistrada LUCÍA PADILLA HERNÁNDEZ: Gracias, Señor Presidente, buen día a todas y todos; en esta ocasión, la Novena Sala, no tiene nada que informar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Se concede el uso de la palabra, al Magistrado integrante de la Décima Sala para Adolescentes y Penal, FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA.

Magistrado FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA: Muy amable, Señor Presidente, buenos días Señoras y Señores Magistrados; para justificar la inasistencia del Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ, quien no está presente, en virtud de haber acudido a una representación de Presidencia; por lo demás, la Décima Sala, no tiene ningún punto que tratar a este Cuerpo Colegiado. Sería cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Señor Magistrado. Señor Secretario, haga constar la justificación de inasistencia del Magistrado ANTONIO FIERROS RAMÍREZ, tomando encuenta que se encuentra en una representación de este Supremo Tribunal.

Se concede el uso de la palabra, al Magistrado Presidente de la Décima Primera Sala Penal, BOGAR SALAZAR LOZA.

Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA: Gracias, Presidente, buen día compañeras y compañeros Magistrados; solicito se le conceda el uso de la voz, a la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, para efecto de que mencione el informe que tenemos.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA: Gracias, Presidente, buenos días compañeras y compañeros; solicito se nombre Magistrado dentro del Toca 36/2023, procedente del Juzgado Octavo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, con la excusa del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, respecto del conocimiento del presente Toca, en virtud de encontrarse en el supuesto del artículo 37 fracción VI del Código Nacional de Procedimientos Penales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Me puede repetir el número de Toca, Señora Magistrada, por favor.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA: Es el Toca 36/2023.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación de la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAINO, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 25 veinticinco votos a favor y la abstención del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, determinó: Designar a la Magistrada GEORGINA DEL REAL VIZCAINO, en sustitución del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA; para que integre quórum en el Toca 36/2023, radicado en la Honorable Décima Primera Sala, derivada de la Carpeta Administrativa 8280/2021 y su Carpeta de Investigación 47112/2018, del índice del Juzgado Octavo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial, seguido en contra de [No.2] ELIMINADO el nombre completo [1], por el delito de fraude genérico, cometido en agravio de [No.3] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA: Asimismo, Presidente, solicito se designe Magistrada o Magistrado, dentro del Toca 116/2023, procedente del Juzgado Octavo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes, en virtud de la excusa del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, del cual tuvo conocimiento del asunto, por encontrarse en el supuesto del artículo 37 fracción VI del Código Nacional de Procedimientos Penales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no existe inconveniente legal alguno, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 23 veintitrés votos a favor y la abstención del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, determinó: Designar al Magistrado JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, en sustitución del Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA; para que integre quórum en el Toca 116/2023, radicado en la Honorable Décima Primera Sala, derivada de la Carpeta Administrativa 6757/2020 y su Carpeta de Investigación 66901/2020, del índice del Juzgado Octavo de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Primer Distrito Judicial, seguido en contra de [No.4] ELIMINADO el nombre completo [1], por el delito de fraude genérico, cometido en agravio de [No.5] ELIMINADO el nombre completo [1]. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA: Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúa con el uso de la palabra, el Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA.

Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA: De momento sería todo, Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Concluido el punto tres del Orden del Día, pasamos al Cuarto punto que es:

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Señor Presidente. Para efectos informativos: El día de ayer, se circuló en el correo electrónico de las Señoras Magistradas y los Señores Magistrados, el índice de cuentas recibidas en la Secretaría General de Acuerdos, relativas a los juicios de amparo promovidos por las [No.6] ELIMINADO el nombramiento [50] y [No.7] ELIMINADO el nombre completo [1]; también, por la C. [No.8] ELIMINADO el nombre completo [1]; así como por el C. [No.9] ELIMINADO el nombre completo [1]; así como por el C. [No.10] ELIMINADO el nombre completo [1].

Por otro lado, se recibieron tres oficios procedentes del Consejo de la Judicatura del Estado, los dos primeros informando la readscripción de dos Jueces; y el último, relativo al Acuerdo General 03/2023, que tiene que ver con la suplencia de Juezas y Jueces en materia laboral.

Lo que informo y comunico a ustedes para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente; únicamente para que se haga constar mi abstención en el punto número dos, del índice de cuentas de lo que nos acaba de informar el Señor Secretario, en virtud de ser quejosa en ese amparo, al no poder intervenir, por lo demás, estoy de acuerdo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Con todo gusto, Magistrada. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Gracias, Señor Presidente; únicamente, para manifestar mi abstención al punto número uno del índice de cuentas, toda vez que soy parte en el amparo, por lo demás, estoy a favor, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada, con todo gusto. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado BOGAR SALZAR LOZA.

Magistrado BOGAR SALZAR LOZA: Gracias, Presidente; únicamente para proponer la renovación del nombramiento de PEREZ MARTÍNEZ ROSA MARÍA, como Auxiliar Judicial...

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Magistrado, estamos en el tema de Informe de Secretaría.

Magistrado BOGAR SALZAR LOZA: ¿Perdón?

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Estamos en el tema de Informes de Secretaría, nos esperamos a Movimientos de Personal, por favor.

Tiene el uso de la palabra, el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: Gracias, Señor Presidente, en relación al índice de cuentas, me pronuncio en abstención en cuanto al punto número cinco, tengo impedimento para votar; en relación a los demás, mi voto sería a favor. Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la relación de cuentas que hizo circular entre todos y cada uno de nosotros la Secretaría General de Acuerdos, para efecto de tenerlas por recibidas y darnos por enterados de su contenido; Si no hubiera observaciones al respecto. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 26 veintiséis votos a favor y las abstenciones precisadas por la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ARCELIA GARCÍA CASARES y del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, en los puntos precisados.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con los oficios 4925/2023, 4926/2023, 4944/2023, 4945/2023 y 5052/2023, 5053/2023, procedentes del Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, derivados del recurso de revisión 20/2023, así como de los recursos de queja 389/2022 y 15/2023, relativos al juicio de amparo indirecto número 1983/2021, del índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, promovido por la [No.11] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.12] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos de este Tribunal, su Presidente y de otras Autoridades; mediante los cuales se informa que, se designó al Licenciado EDGAR GARCÍA RUBIO, como Secretario en funciones de Magistrado de dicho Tribunal, en sustitución de la Magistrada CECILIA AGUILERA RÍOS; a partir del 3 de abril de esta anualidad y durante el tiempo que dure la reubicación temporal de la Magistrada en cita.

Lo que se informa y comunica a Ustedes para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibidos los oficios de cuenta, darnos por enterados de su contenido, y se agreguen al toca de antecedentes correspondiente para los efectos legales a que haya lugar; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por mayoría, con la abstención de la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, determinó: Tener por recibidos los oficios 4925/2023, 4926/2023, 4944/2023, 4945/2023 y 5052/2023, 5053/2023, procedentes del Tercer Tribunal Colegiado en Materia

de Trabajo del Tercer Circuito, derivados del recurso de revisión 20/2023, así como de los recursos de queja 389/2022 y 15/2023, relativos al juicio de amparo indirecto número 1983/2021, del índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, promovido por la [No.13] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.14] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos de este Tribunal, su Presidente y de otras Autoridades; mediante los cuales se informa que, se designó al Licenciado EDGAR GARCÍA RUBIO, como Secretario en funciones de Magistrado de dicho Tribunal, en sustitución de la Magistrada CECILIA AGUILERA RÍOS; a partir del 3 tres de abril de esta anualidad y durante el tiempo que dure la reubicación temporal de la Magistrada en cita; dándonos por enterados de sus contenidos y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio 2730/2023, procedente del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, derivado del recurso de revisión 72/2023, relativo al juicio de amparo indirecto número 1887/2021, del índice del Juzgado Noveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, promovido por la [No.15] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.16] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Pleno de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual se informa, en primer término, que se acepta la competencia declinada por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, asimismo, que admitió el recurso de revisión interpuesto por la quejosa, contra la sentencia de 12 doce de enero de 2022 dos mil veintidós, que sobreseyó en el juicio, toda vez que, a pesar de que la norma que reclama es de carácter autoaplicativo, debería encontrarse en el supuesto de ser pensionada para que la misma pudiera afectarle con el simple hecho de su entrada en vigor.

Lo que se informa y comunica a Ustedes para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y agréguese al toca de antecedentes correspondiente, para los efectos a que haya lugar; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por mayoría, con la abstención de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, determinó: Tener por recibido el oficio 2730/2023, procedente del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, derivado del recurso de revisión 72/2023, relativo al juicio de amparo indirecto número 1887/2021, del índice del Juzgado Noveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, promovido por la [No.17] ELIMINADO el nombramiento [50] [No.18] ELIMINADO el nombre completo [1], contra actos del Pleno de este Tribunal y de otras Autoridades; mediante el cual se informa, en primer término, que se acepta la competencia declinada por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, asimismo, que admitió el recurso de revisión interpuesto por la quejosa, contra la sentencia de 12 doce de enero de 2022 dos mil veintidós, que sobreseyó en el juicio, toda vez que, a pesar de que la norma que reclama es de carácter autoaplicativo, debería encontrarse en el supuesto de ser pensionada para que la misma pudiera afectarle con el simple hecho de su entrada en vigor; dándonos por enterados de su contenido y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con los oficios 17282/2023, 17283/2023 y 17284/2023 procedentes del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivados del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo indirecto número 2161/2022, promovido por [No.19] ELIMINADO el nombre completo [1], en contra del Pleno y Presidente de este Supremo Tribunal de Justicia; mediante los cuales notifica que la quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la resolución interlocutoria de fecha 23 veintitrés de marzo de 2023 dos mil veintitrés que le negó la suspensión definitiva a la quejosa.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibidos los oficios de cuenta, darnos por enterados de sus contenidos y se agreguen al toca de antecedentes correspondiente, para que surtan los efectos legales respectivos; lo anterior, de conformidad por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibidos los oficios 17282/2023, 17283/2023 y 17284/2023 procedentes del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, derivados del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo indirecto número 2161/2022, promovido por [No.20]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], en contra del Pleno y Presidente de este Supremo Tribunal de Justicia; mediante los cuales notifica que la quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la resolución interlocutoria de fecha 23 veintitrés de marzo de 2023 dos mil veintitrés que le negó la suspensión definitiva a la quejosa; dándonos por enterados de sus contenidos y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio 11862/2023, procedente del Juzgado Décimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado, derivado del incidente de suspensión del juicio de amparo indirecto número 518/2023-IV, promovido por [No.21]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], contra actos de este Tribunal y su Dirección de Administración, mediante el cual notifica que el quejoso interpuso recurso de revisión contra la resolución de fecha 16 dieciséis de marzo de este año, en la que se le negó la suspensión definitiva; en el amparo relativa a la falta de pago de los salario caídos.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se agregue al toca de antecedentes correspondiente para los efectos legales respectivos; lo anterior, de conformidad por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio 11862/2023, procedente del Juzgado Décimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado, derivado del incidente de suspensión del juicio de amparo indirecto número 518/2023-IV, promovido por **[No.22] ELIMINADO el nombre completo [1]**, contra actos de este Tribunal y su Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, mediante el cual notifica que el quejoso interpuso recurso de revisión contra la resolución de fecha 16 dieciséis de marzo de este año, en la que se le negó la suspensión definitiva; en el amparo relativa a la falta de pago de los salario caídos; dándonos por enterados de su contenido y agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con los oficios dirigidos al H. Pleno de este Tribunal, derivados de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 8 ocho de abril de esta anualidad; mediante los cuales se informa sobre la readscripción de los siguientes Jueces, a partir del 10 diez de abril del presente año y hasta que el Pleno del Consejo de la Judicatura lo determine:

OFICIO	JUEZ	JUZGADO
SE.15/2023ASTJ,D PAFyP...4723	Ciudadano NORBERTO ALEJANDRO VILLANUEVA LEAL	Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Décimo Tercer Partido Judicial con sede en Colotlán.
SE.15/2023ASTJ,D PAFyP...4726	Ciudadano JORGE ALFREDO HIDALGO GONZÁLEZ	Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Distrito Judicial.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibidos los oficios de cuenta y darnos por enterados de su contenido, para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por mayoría, con la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, determinó: Tener por

recibidos los oficios dirigidos al H. Pleno de este Tribunal, derivados de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 8 ocho de abril de esta anualidad; mediante los cuales se informa sobre la readscripción de los siguientes Jueces, a partir del 10 diez de abril del presente año y hasta que el Pleno del Consejo de la Judicatura lo determine:

OFICIO	JUEZ	JUZGADO
SE.15/2023ASTJ,D PAFyP...4723	Ciudadano NORBERTO ALEJANDRO VILLANUEVA LEAL	Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Décimo Tercer Partido Judicial con sede en Colotlán.
SE.15/2023ASTJ,D PAFyP...4726	Ciudadano JORGE ALFREDO HIDALGO GONZÁLEZ	Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Distrito Judicial.

Dándonos por enterados de su contenido, para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos: Se da cuenta con el oficio SO.14/2023A127GRAL...4138, dirigido al H. Pleno de este Tribunal, derivado de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 5 cinco de abril de esta anualidad; mediante el cual hace llegar el Acuerdo General 03/2023, relativo a la Suplencia de Jueces y Juezas en Materia Laboral.

El cual les fue previamente circulado.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, Señoras y Señores Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta y darnos por enterados de su contenido, para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad por lo dispuesto en el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

Previo análisis este Cuerpo Colegiado por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio SO.14/2023A127GRAL...4138, dirigido al H. Pleno de este Tribunal, derivado de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el 5 cinco de abril de esta anualidad; mediante el cual hace llegar el Acuerdo General 03/2023, relativo a la Suplencia de Jueces y Juezas en Materia Laboral, el cual fue previamente circulado; dándonos

por enterados de su contenido, para los efectos a que haya lugar; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el correo electrónico remitido por el Maestro JESÚS IGNACIO ESCOBEDO CORREA, Director de la Escuela Judicial de este Tribunal, a través del cual solicita, de no existir inconveniente legal alguno, el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, el día jueves 20 veinte de abril del presente año, a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, para la presentación del libro “Primer Anuario de Justicia Alternativa”, obra coordinada por el Doctor [No.23] ELIMINADO el nombre completo [1] y la Maestra [No.24] ELIMINADO el nombre completo [1].

Lo anterior, en el marco de los trabajos del alumnado del Tercer Semestre de la Maestría en Derecho Judicial.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el correo electrónico de cuenta, darnos por enterados de su contenido, y se autorice el uso del Salón de Plenos para llevar a cabo la presentación del libro de referencia. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción III del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, así como por el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el correo electrónico remitido por el Maestro JESÚS IGNACIO ESCOBEDO CORREA, Director de la Escuela Judicial de este Tribunal; dándonos por enterados de su contenido, y se autoriza el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, el día 20 veinte de abril del presente año, a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, con el fin de llevar a cabo la presentación del libro “Primer Anuario de Justicia Alternativa”, obra coordinada por el Doctor [No.25] ELIMINADO el nombre completo [1] y la Maestra [No.26] ELIMINADO el nombre completo [1]; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y

numeral 107, fracción III, del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el correo electrónico remitido por el Maestro JESÚS IGNACIO ESCOBEDO CORREA, Director de la Escuela Judicial de este Tribunal, a través del cual solicita el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, para llevar a cabo las “Capacitaciones sobre el uso, requisitos e implementación de las plataformas de Buzón Electrónico, Juicio en Línea y Apelaciones en Línea”, dirigidas a litigantes en las modalidades presencial y en línea; en las fechas y horarios a que hace referencia en su correo de cuenta.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna observación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el correo electrónico de cuenta, darnos por enterados de su contenido, y se autorice el uso del Salón de Plenos para llevar a cabo las capacitaciones de referencia. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 fracción II del Reglamento de este Supremo Tribunal, así como por el numeral 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 25 veinticinco votos a favor.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el correo electrónico remitido por el Maestro JESÚS IGNACIO ESCOBEDO CORREA, Director de la Escuela Judicial de este Tribunal; dándonos por enterados de su contenido, se autoriza el uso del Salón de Plenos de este Tribunal, con el fin de llevar a cabo las “Capacitaciones sobre el uso, requisitos e implementación de las plataformas de Buzón Electrónico, Juicio en Línea y Apelaciones en Línea”, dirigidas a litigantes en las modalidades presencial y en línea; en las siguientes fechas y horarios:

- **Martes 18 dieciocho de abril de 2023 dos mil veintitrés, de las 16:00 dieciséis a 18:00 dieciocho horas.**
- **Jueves 20 veinte de abril de 2023 dos mil veintitrés, de las 10:30 diez horas con treinta minutos a las 12:30 doce horas con treinta minutos.**
- **Jueves 18 dieciocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés, de las 10:30 diez horas con treinta minutos a las 12:30 doce horas con treinta minutos.**

- **Martes 23 veintitrés de mayo de 2023 dos mil veintitrés, de las 16:00 dieciséis a 18:00 dieciocho horas**
- **Martes 6 seis de junio de 2023 dos mil veintitrés, de las 16:00 dieciséis a 18:00 dieciocho horas**
- **Jueves 08 ocho de junio de las 2023 dos mil veintitrés, de las 10:30 diez horas con treinta minutos a las 12:30 doce horas con treinta minutos.**

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y el numeral 107, fracción III, del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el escrito signado por el C. **[No.27] ELIMINADO el nombre completo [1]**, Secretario General del Nuevo Sindicato Independiente del Poder Judicial del Estado; mediante el cual solicita, se otorgue el apoyo económico para efecto de llevar a cabo la entrega de presentes con motivo de la celebración del Día de la Madre y del Padre, correspondiente al año 2023 dos mil veintitrés, para los trabajadores agremiados a dicho Sindicato.

Lo que se informa y comunica a Ustedes para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la cuenta que rinde la Secretaría.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia respetuosamente propone: Tener por recibido el escrito de cuenta y se turne a la Dirección de Administración de este Tribunal para que conforme a las Finanzas, verifique la viabilidad y en su caso, la cantidad a otorgar como apoyo, previa comprobación de gastos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

----- ACUERDO -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el escrito signado por el C. **[No.28] ELIMINADO el nombre completo [1], Secretario General del Nuevo Sindicato Independiente del Poder Judicial del Estado; mediante el cual solicita, se otorgue el apoyo económico para efecto de llevar a cabo la entrega de presentes con motivo de la celebración del Día de la Madre y del Padre, correspondiente al año 2023 dos mil veintitrés, para los trabajadores agremiados a dicho Sindicato; dándonos por enterados de su contenido, tórnese a la Dirección de**

Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, para que conforme a las Finanzas, verifique la viabilidad y en su caso, la cantidad a otorgar como apoyo, previa comprobación de gastos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Continuo, Presidente. Se da cuenta con los movimientos de personal, que hace unos momentos, de manera directa, se les hicieron entrega a todos y cada uno de Ustedes.

RELACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL QUE EN CUENTA DIRECTA RINDE EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

PLENO ORDINARIO 18 DE ABRIL DEL 2023.

LA **MAGISTRADA MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA**, PRESIDENTA DE LA H. TERCERA SALA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

1. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CASTAÑEDA MACÍAS ROCÍO ELIZABETH, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE ABRIL AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE CASTILLO CORONA ROSA ELENA, QUIEN TIENE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

2. LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE TORRES ESCAMILLA CITLALLI ALEJANDRA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1º PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

3. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE DE LA TORRE GÓMEZ VIVIANA ESTEFANIA, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE TORRES ESCAMILLA CITLALLI ALEJANDRA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

4. NOMBRAMIENTO A FAVOR DE TORRES ESCAMILLA CITLALLI ALEJANDRA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 1º PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

LA **MAGISTRADA ANA ELSA CORTES UREÑA**, INTEGRANTE DE LA H. DÉCIMA PRIMERA SALA, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTA H. SOBERANÍA, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DE PERSONAL:

5 LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE CASILLAS CHAVOYA ERIKA LIVIER, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE ABRIL AL 15 QUINCE DE JULIO DEL

2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

6 NOMBRAMIENTO A FAVOR DE AGUAYO ROMERO MARLENE CONCEPCIÓN, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE ABRIL AL 15 QUINCE DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE CASILLAS CHAVOYA ERIKA LIVIER, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, los movimientos de personal directos de los que nos da cuenta la Secretaría General. Si no existe observación al respecto, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 26 veintiséis votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada MARÍA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, Presidenta de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE CASTAÑEDA MACÍAS ROCÍO ELIZABETH, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE ABRIL AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE CASTILLO CORONA ROSA ELENA, QUIEN TIENE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE TORRES ESCAMILLA CITLALLI ALEJANDRA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ESTAR PROPUESTA PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE DE LA TORRE GÓMEZ VIVIANA ESTEFANIA, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE TORRES ESCAMILLA CITLALLI ALEJANDRA, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE TORRES ESCAMILLA CITLALLI ALEJANDRA, COMO AUXILIAR JUDICIAL ESPECIALIZADA, A PARTIR DEL 1° PRIMERO AL 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023 DOS MIL

VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar los movimientos de personal, que, por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, realiza la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, integrante de la Décima Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, los cuales son los siguientes:

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A FAVOR DE CASILLAS CHAVOYA ERIKA LIVIER, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE ABRIL AL 15 QUINCE DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE AGUAYO ROMERO MARLENE CONCEPCIÓN, COMO AUXILIAR JUDICIAL INTERINA, A PARTIR DEL 16 DIECISÉIS DE ABRIL AL 15 QUINCE DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. EN SUSTITUCIÓN DE CASILLAS CHAVOYA ERIKA LIVIER, QUIEN SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Se concede el uso de la palabra, al Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA.

Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA: Gracias, Presidente. Para poner a consideración el siguiente nombramiento:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PÉREZ MARTÍNEZ ROSA MARÍA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1° PRIMERO DE ABRIL AL 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, el movimiento de personal directo que da cuenta el señor Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA. Si no existe observación al respecto, en votación electrónica se pregunta si se aprueba. **APROBADO POR UNANIMIDAD**, con 24 veinticuatro votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el movimiento de personal, que, realiza el Magistrado BOGAR SALAZAR LOZA, Presidente de la Décima Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, el cual es el siguiente:

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE PÉREZ MARTÍNEZ ROSA MARÍA, COMO AUXILIAR JUDICIAL, A PARTIR DEL 1º PRIMERO DE ABRIL AL 31 TRAINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. AL TÉRMINO DEL NOMBRAMIENTO ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Finalmente, el día 17 diecisiete de abril dl año 2023 dos mil veintitrés, se circuló entre todos Ustedes, la relación que contiene los distintos movimientos de personal tanto en las áreas jurisdiccionales como administrativas de esta Institución.

Lo que informo y comunico a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

RELACIÓN DE **MOVIMIENTOS DE PERSONAL** QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, REMITE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO PARA DAR CUENTA EN LA **SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2023.**

LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

NOMBRE:	MOYA BUSTOS ODETT MARIANA
PUESTO:	Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	07 al 20 de Abril del 2023
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS. Por enfermedad.

NOMBRE:	PUGA SÁNCHEZ MARÍA DEL ROCÍO
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	11 de Abril al 03 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS (Nº de folio 177). Por maternidad

NOMBRE:	ROMERO MARTÍNEZ JOSÉ MANUEL
PUESTO:	Auxiliar de Mantenimiento
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Administración
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Definitivo
VIGENCIA	04 al 19 de Abril del 2023

OBSERVACIONES	De acuerdo a las constancias médicas expedida por el IMSS (la 1era por 10 días y la 2da por 6 días). Por enfermedad.
NOMBRE:	SAAVEDRA LAVARIEGA FEBE
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Definitivo
VIGENCIA:	12 de Abril al 09 de Mayo del 2023
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica subsecuente expedida por el IMSS. Por Enfermedad.
NOMBRE:	SOLIS CASAS CARINA
PUESTO:	Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Tiempo Determinado
VIGENCIA:	17 al 30 de Abril del 2023
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica privada expedida por el Dr. [No.29] ELIMINADO el nombre completo [1], Gineco-Obstetricia. Por Enfermedad.

LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

NOMBRE:	CEJA GALAVIZ MARÍA DEL CARMEN
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Definitivo
VIGENCIA:	16 al 30 de Abril del 2023
OBSERVACIONES	Por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.
NOMBRE:	CISNEROS RUBIO MARÍA FERNANDA
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializada
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Definitivo
VIGENCIA	07 al 20 de Abril del 2023
OBSERVACIONES	Por estar propuesta para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia.

BAJAS

NOMBRE:	[No.30] ELIMINADO el nombre completo [1]
PUESTO:	Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN:	Coordinación de Amparos
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	16 de Abril del 2023

OBSERVACIONES: Quien causa baja por renuncia

PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

NOMBRE: ALCALA SÁNCHEZ SAYURY AYLIN
PUESTO: Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN: H. Segunda Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO: Interino
VIGENCIA: 12 de Abril al 09 de Mayo del 2023
OBSERVACIONES En sustitución de Saavedra Lavariega Febe quien tiene constancia médica subsecuente por enfermedad.

NOMBRE: AVILA MURILLO DIANA ERENDIRA MARGARITA
PUESTO: Auxiliar de Mantenimiento
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO Interino
VIGENCIA 04 al 13 de Abril del 2023
OBSERVACIONES En sustitución de Romero Martínez José Manuel quien tiene constancia médica por enfermedad.

NOMBRE: CABRERA SOTO MARTÍN EDUARDO
PUESTO: Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN: H. Décima Sala
CATEGORÍA: Base
NOMBRAMIENTO Interino
VIGENCIA 07 al 20 de Abril del 2023
OBSERVACIONES En sustitución de Cisneros Rubio María Fernanda quien solicita licencia sin goce de sueldo.

NOMBRE: CEJA GALAVIZ MARÍA DEL CARMEN
PUESTO: Secretaria Relatora
ADSCRIPCIÓN: H. Séptima Sala
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Tiempo Determinado
VIGENCIA: 16 al 30 de Abril del 2023

NOMBRE: CERVANTES LÓPEZ WENDY ELIZABETH
PUESTO: Técnica de Soporte
ADSCRIPCIÓN: Dirección de Administración
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO: Interino
VIGENCIA: 03 al 30 de Abril del 2023
OBSERVACIONES En sustitución de [No.31] ELIMINADO el nombre completo [1] que causa baja y a su vez cubría constancia médica de Raygadas Sánchez Eduardo por enfermedad.

NOMBRE: CISNEROS RUBIO MARÍA FERNANDA
PUESTO: Secretaría Relatora
ADSCRIPCIÓN: H. Décima Sala
CATEGORÍA: Confianza
NOMBRAMIENTO Interino

VIGENCIA	07 al 20 de Abril del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Moya Bustos Odett Mariana quien tiene constancia médica subsecuente por enfermedad.
NOMBRE:	GARCIA AGUILAR ALVARO
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Quinta Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	16 de Abril al 15 de Mayo del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Gordillo Estrada Karla Daniela quien tiene licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	LÓPEZ RUBIO HUGO
PUESTO:	Secretario Relator
ADSCRIPCIÓN:	Coordinación de Amparos
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	16 de Abril al 31 de Julio del 2023
OBSERVACIONES:	En sustitución de [No.32] ELIMINADO el nombre completo [1] de quien causa baja por renuncia
NOMBRE:	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JORGE RICARDO
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Tiempo Determinado
VIGENCIA	01 de Abril al 31 de Diciembre del 2023
NOMBRE:	PADILLA RAMÍREZ JESSICA LIZBETH
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	Oficialía Mayor
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	05 de Abril al 27 de Junio del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Sandoval Martínez Brenda Lizet quien tiene constancia médica por maternidad.
NOMBRE:	PADILLA RAMÍREZ OSCAR
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	11 de Abril al 03 de Julio del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Puga Sánchez María del Rocío quien tiene constancia médica por maternidad.
NOMBRE:	PUGA SÁNCHEZ MARÍA DEL ROCÍO
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Base

NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	01 de Julio al 30 de Septiembre del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Segura Jiménez Erika Lizzeth quien tiene licencia sin goce de sueldo.
NOMBRE:	PULIDO KIM KENJI
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Séptima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO	Interino
VIGENCIA	16 al 30 de Abril del 2023
OBSERVACIONES	En sustitución de Ceja Galaviz María del Carmen quien solicita licencia sin goce de sueldo

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la relación de movimientos de personal, que hizo circular entre todos y cada uno de nosotros la Secretaría General de Acuerdos, con las observaciones precisadas. Si no existe alguna otra observación al respecto, en votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 27 veintisiete votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la Relación de Movimientos de Personal que remite la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Supremo Tribunal. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Concluido este punto, pasamos al Quinto punto del Orden del Día:

ASUNTOS GENERALES

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente; únicamente, para solicitar a este Honorable Pleno y respetuosamente, si se me concede licencia económica los días 27 veintisiete y 28 veintiocho del presente mes, para ausentarme de mis labores, por serme necesario para atender un asunto de carácter personal.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a consideración de Ustedes, la solicitud de licencia de la Señora Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, con goce de sueldo y en su caso, para que la sustituya e integre el quórum correspondiente, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba.

APROBADO POR MAYORÍA, con 22 veintidós votos a favor y la abstención de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo de la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, los días 27 veintisiete y 28 veintiocho de abril de la presente anualidad, por asuntos de carácter personal.

En consecuencia, se designa al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, a fin de integrar el quórum respectivo los días antes indicados, en la Quinta Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 fracción III y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente; es todo.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: Gracias, Presidente, con el permiso de mis compañeros Magistrados, en los mismos términos, para solicitar un día económico, el próximo viernes 21 veintiuno de abril, para atender asuntos de carácter personal, y si pudiera nombrar ese día a un Magistrado que integre quórum, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien. Está a consideración de Ustedes, la solicitud del Señor Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, de autorizarle la licencia con goce de sueldo por el día 21 veintiuno de abril, para atender asuntos de carácter personal y para que lo sustituya y se integre el quórum correspondiente, el sistema arroja la designación de la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 21 veintiún votos a favor y la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, el día 21 veintiuno de abril de la presente anualidad.

En consecuencia, se designa a la Magistrada ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTÍZ, a fin de integrar el quórum respectivo el día antes indicado, en la Quinta Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 fracción III y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la palabra, la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ.

Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ: Gracias, Señor Presidente, buenos días compañeras y compañeros; para solicitar a este Honorable Pleno, que se me autorice de ausentarme de mis labores los días 11 once y 12 doce de mayo, por atender asuntos personales, es cuanto.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien. Está a consideración de Ustedes, la solicitud de la Señora Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, de una la licencia con goce de sueldo y para que a sustituya e integre el quórum correspondiente, el sistema electrónico arroja la designación del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, para integrar el quórum correspondiente. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 22 veintidós votos a favor.

----- **A C U E R D O:** -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Autorizar la licencia con goce de sueldo de la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, los días 11 once y 12 doce de mayo de la presente anualidad, por asuntos de carácter personal.

En consecuencia, se designa al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, a fin de integrar el quórum respectivo los días antes indicados, en la Novena Sala y en los asuntos a resolverse en dicha Sala, en virtud de la licencia concedida. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 fracción III y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continuamos en Asuntos Generales.

Bien, de no existir asunto pendiente por tratar, daríamos por concluida la presente Sesión Plenaria del día de hoy y se les convoca a la siguiente Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día martes 25 veinticinco de abril del año 2023 dos mil veintitrés, a las 10:00 diez horas y se les espera en el Salón de Expresidentes, para una Sesión Extraordinaria.

Muchas gracias a todas y todos.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

MAGISTRADO DOCTOR DANIEL ESPINOSA LICÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MAESTRO LUIS ENRIQUE CASTELLANOS IBARRARA

